

RESOLUCIÓN NÚMERO 126956 DE 2024

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

EL SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que mediante formato de solicitud de licencias y permisos con radicado 202461202584672 del 19 de julio de 2024, la funcionaria **ILBA MILADY VARGAS GUIZA** identificada con cédula de ciudadanía No 52.093.583, quien desempeña el empleo Subdirector Administrativo Código 068 Grado 05 de la Subdirección Administrativa de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, solicitó permiso remunerado por tres (03) días hábiles desde el treinta (30) de julio y hasta el primero (1º) de agosto de 2024, y adicionalmente solicitó el disfrute del día de la familia correspondiente al segundo semestre por el día dos (2) de agosto de 2024, el cual viene debidamente autorizado por su superior inmediato.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Subdirector Administrativo Código 068 Grado 05 de la Subdirección Administrativa, a la funcionaria **NEYFI RUBIELA MARTINEZ GUAUTA** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.811.316, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Subdirección Administrativa.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **NEYFI RUBIELA MARTINEZ GUAUTA**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR treinta (30) de julio y hasta el dos (2) de agosto de 2024, inclusive, a la funcionaria **NEYFI RUBIELA MARTINEZ GUAUTA** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.811.316, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Subdirección Administrativa, de las funciones del empleo Subdirector Administrativo Código 068 Grado 05 de la Subdirección Administrativa de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



RESOLUCIÓN NÚMERO 126956 DE 2024
“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los treinta día(s) del mes de Julio de 2024.



Clemencia Rojas Arias
Subsecretaria de Gestión Corporativa
Firma mecánica generada en 30-07-2024 07:38 AM

Aprobó: Maria Claudia Gomez Salazar-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

